



Licenciatura en Cinematografía

El Consejo Universitario, en su sesión del 11 de diciembre de 2013, aprobó la creación de la Licenciatura en Cinematografía.

El objetivo principal es formar cineastas que, sobre la base de conocimientos teóricos, técnicos y artísticos, sean capaces de desarrollar actividades profesionales diversas en el campo de la cinematografía, de manera eficaz y con responsabilidad social.

El egresado de la Licenciatura en Cinematografía será un profesional de la expresión y la técnica del arte cinematográfico, con formación integral, pensamiento crítico y reflexivo, con el sentido de la responsabilidad social propio de los alumnos de la UNAM y la capacidad de vincular de manera permanente con su proceso personal de desarrollo los conocimientos, las habilidades y las actitudes adquiridos durante sus estudios.